

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 08-G-IJ-
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

0004667

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006631 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MULTIEMPACK S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 26 de marzo de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de mayo de 2001;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidadora de la compañía **MULTIEMPACK S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ab. Maria Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 JUL 2008

HMT/Ahita
Exp. No. 105135

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

24 JUL 2008

Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
C.C. 090428951-9

NUMERO DE REPERTORIO: 39.011 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 28/Jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Julio del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0004667, dictada el 23 de Julio del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Maria Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MULTIEMPACK S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES DE MORAN**, a foja 88.311, Registro Mercantil número 15.565.

ORDEN: 39011



S 11.31

REVISADO POR:

Sp.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA